



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 296, relativa a apertura de los locales y empresas vinculadas al ocio nocturno, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0296]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 296, relativa a apertura de los locales y empresas vinculadas al ocio nocturno, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez durante un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Mire señorías, a fuerza de repetir y de defender al ocio nocturno, que es el sector más afectado por las restricciones derivadas de la pandemia, pues corro el grave riesgo de resultar pesado, incluso cansino, pero como decía Joan Báez “la acción es el único antídoto contra la desesperación” Y la desesperación a la que se sigue sometiendo desde el Gobierno de Cantabria a los empresarios y autónomos del ocio nocturno es absolutamente insoportable.

Yo he llegado a pensar y también muchos empresarios y de autónomos del ocio nocturno, que el consejero de Sanidad es como si tuviese algo personal contra este sector, el mismo consejero de Sanidad al que pregunté el pasado lunes aquí en este Parlamento si seguía creyendo, como dijo en un medio de comunicación, que la oposición sería más feliz si los datos de la pandemia hubiesen sido peores y ni se dignó a contestarme.

Mire, por mucho que digan ustedes, señores del Gobierno, hay medidas que no se pueden entender y cuando no se pueden entender son muy difíciles de explicar y muy difíciles de cumplir. El semáforo COVID, el inútil semáforo COVID que luego fue reformado por el actual semáforo COVID que más práctico, pero no acaba de resolver los problemas que tenemos en Cantabria señala que aquellas localidades que están en el nivel 1 pueden abrir sus locales de ocio; ya está eso es lo que dicen. pueden abrir sus locales.

Y la inmensa mayoría de los locales de ocio para poder sacar adelante sus negocios, para poder realizar su actividad económica, necesitan abrir precisamente el horario que les marca su licencia municipal, porque necesitan abrir más allá del resto de los locales hostelería, porque es precisamente cuando cierran estos otros locales de hostelería, cuando ellos puedan hacer caja. Nadie va a una discoteca o a una sala de fiestas a tomarse una copa cuando pueden hacerlo en otro local de al lado, y esta misma es también la construcción es ostensiblemente más barata.

Los locales de ocio nocturno precisamente cuando cierran el resto de locales a partir de las 3 de la mañana hasta las 5 o hasta las 6 de la mañana es cuando pueden hacer negocio, es cuando pueden tener ingresos y hacer que estos locales sean rentables a esto. A esto añádanle que se cierran a las 3 de la mañana, pues se están fomentando los botellones, se están fomentando las reuniones en parques, en las playas, en ciertas viviendas privadas, sin ninguna medida de prevención de prevención, bebiendo de las mismas botellas, sin distancias de seguridad, sin ningún tipo de control.

Y esto además de que lo digo yo aquí y ahora porque conozco la realidad de lo que pasa en la noche santanderina como cualquier otro que quiere abrir los ojos ante ella, salvo consejero de Sanidad que está en el jardín, lo ha dicho la propia policía municipal; un informe de la policía ha dicho que el cierre de estos locales de ocio nocturno fomenta estas reuniones, estos botellones de jóvenes y son reuniones incontrolables.

El ocio nocturno, que ha estado cerrado a cal y canto 16 meses sin poder ingresar ni un euro, con unas ayudas paupérrimas y que, a día de hoy, 11 de octubre, siguen sufriendo las restricciones más duras y siguen sin poder sacar adelante sus negocios y siguen viviendo en la precariedad.

Mire, el pasado lunes, aquí en este Parlamento compareció el consejero de Sanidad y se mantuvo en su línea habitual, que es la de decir medias verdades o la de decir medias mentiras, que son las peores mentiras. Nos dijo, en referencia al horario del ocio nocturno, que había comunidades autónomas donde también se cerraba las tres de la madrugada, como aquí como en Cantabria, cierto totalmente cierto, Murcia y el País Vasco, esas son las dos comunidades autónomas que cierran a las tres de la mañana, al igual que Cantabria. Pero no nos dijo que había otras comunidades autónomas donde cierran una hora más tarde, a las cuatro, que no es mucho, pero que estoy seguro que a los hosteleros de Cantabria esa horita les hubiera venido de perlas a la hora de mantener sus negocios; estoy hablando de Aragón, Mallorca, Canarias, Galicia, de Asturias.



Y lo que tampoco nos dijo el consejero de Sanidad es aquellas comunidades autónomas donde ya no había restricciones ni en el horario de cierre, ni en el uso de los locales de ocio nocturno, hablo de la barra y las pistas de baile, Cataluña, Ceuta Madrid, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León, La Rioja y Comunidad Valenciana; eso no nos lo dijo el consejero de Sanidad, se lo calló y nos plantó aquí unos datos que eran incompletos.

Y nos dijo más cosas, también el consejero de Sanidad, nos dijo que aquí en Cantabria se mantenían las restricciones al ocio nocturno porque somos la comunidad autónoma que tiene más alta incidencia acumulada en cuanto a los contagios, que somos la comunidad autónoma de España con la incidencia acumulada más alta de contagios. Y también es cierto, también es cierto, pero también nos ocultó otros datos, como es la ocupación hospitalaria, como es la ocupación en UCI, porque todos sabemos que los números de contagio hoy en día, debido a la vacunación a la campaña de vacunación, el impacto que produce en los ingresos hospitalarios y los ingresos en UCI es afortunadamente muchísimo menor que hace muchos meses. Estos datos nos los ocultó.

Miren, hablo de datos del viernes, porque los datos de ayer han sido datos realmente buenos con tan solo 7 contagios, con lo cual me imagino que los datos de hoy serán mejores que los del viernes. Datos del viernes, las UCI, en Cantabria tenía un 2,50 por ciento de ocupación, un 2,54 por ciento de ocupación, la cuarta autonomía con mejor dato en cuanto a ocupación en UCI; esto el consejero de Sanidad no nos lo dijo.

¿Y saben, señorías, cuál es la ocupación con relación a los ingresos hospitalarios con ingreso a las camas utilizadas por los contagiados de COVID en los hospitales en Cantabria? El 1,43 por ciento, eso tampoco nos lo dijo el consejero de Sanidad, porque sabía que estos datos evidenciaban la falsedad de sus argumentos para mantener las restricciones de horarios y el uso de los locales de ocio nocturno.

Si hubiese sido por el consejero de Sanidad, los cántabros hubiésemos estado confinados hasta mediados de 2035, no me cabe la menor duda. Y este viernes pasado el consejero, acorralado por la evidencia de los datos de otras comunidades autónomas, por las decisiones de otras comunidades autónomas, por la pelea de la asociación de hostelería y de los empresarios autónomos del ocio nocturno, por la insistencia incluso diría yo la cabezonería de este grupo parlamentario y de este diputado que les habla, anunció con un gran avance como si hubiese tomado una iniciativa totalmente novedosa, que a lo mejor la semana que viene se empiezan a levantar las restricciones.

Anunció como si fuese el consejero de Sanidad más intrépido de España, como si fuese el de Indiana Jones de los consejeros de Sanidad de este país, que en Cantabria una de las comunidades autónomas con las mayores y más severas restricciones durante toda la pandemia, será la última comunidad autónoma en levantar esas restricciones ¿y además pretende que les aplaudamos y que le hagamos la ola? Pues va a ser que no.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Sr. Álvarez, muy rápido. Estamos totalmente de acuerdo con su iniciativa que recoge el maltrato que ha otorgado sistemáticamente el presidente del Gobierno, Sr. Revilla, al ocio nocturno. Y que no viene a solicitar más que lo que VOX lleva reclamando desde hace muchos meses. Que se permita trabajar al ocio nocturno en Cantabria, de la misma forma que se permite trabajar al ocio nocturno en otras comunidades.

Como usted sabrá y como usted ha comentado, hace tres días el consejero de Sanidad anunció: que el 19 de octubre se eliminarán todas las restricciones, excepto el uso de las mascarillas en interiores y aglomeraciones y la prohibición de fumar en las terrazas. Lo que implica que se van a eliminar las mismas restricciones que ustedes están pidiendo que se eliminen en su propuesta de resolución, quedando de alguna forma obsoleta.

Aun así, votaremos a favor de su iniciativa. Para que al menos sirva para reivindicar el maltrato que ha sufrido el ocio nocturno por parte del Gobierno Regional socialista de Cantabria. Y para reclamar que se paguen de una vez por todas, las ayudas que gran parte del sector a día de hoy, un año más tarde, aún siguen sin cobrar.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Algorri.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.



Tratamos en este punto una proposición no de ley cuya virtualidad ha quedado ampliamente superada por los acontecimientos. Ya es conocido por todos que apenas en unos días quedarán atrás todas las restricciones obligadas por la COVID-19, incluidos los establecimientos del ocio nocturno.

Por tanto, la propuesta de resolución de esta PNL ya no tiene ningún sentido. Y lo ilógico es que hubiera sido retirada por parte del proponente. Pero, ¡claro!, no van ustedes a dejar que la realidad nos ahorre un debate parlamentario, en el que la oposición intente desgastar al Gobierno. Y fíjese, que esto estaría dentro de la lógica política de la oposición, si no tuviéramos a cientos de muertos y otras tantas familias destrozadas.

Una vez más es necesario recordar que la preocupación del Gobierno y de la Consejería de Sanidad más específicamente ha sido siempre mantener bajo control una pandemia que no olvidemos se ha llevado por delante miles de vidas en España y más de 600 solo en Cantabria.

Creemos obligado en cada punto donde se trate sobre los graves trastornos que la COVID-19 ha causado a muchos sectores económicos, como es en el presente caso, que comencemos recordando a esas más de 600 víctimas mortales y a sus familias, que han sufrido y seguirán sufriendo durante muchos años el dolor de la pérdida de un ser querido.

En todo el proceso sufrido por esta sociedad que creíamos inmune a una catástrofe con una exhaustiva pandemia, lo que ha marcado la hoja de ruta de la Consejería de Sanidad y de todo el Gobierno con su presidente a la cabeza, ha sido preservar la salud y salvar vidas. Y al parecer, dentro del drama general, Cantabria, según el Instituto Carlos III es la mejor Comunidad en gestión de la pandemia, en lo que se refiere a evitar mortalidad.

Todas las medidas, incluso las más dolorosas, se han adoptado en base a la evidencia científica de cada momento y siempre con los informes técnicos de los expertos en salud pública.

Cómo no vamos a comprender la lógica frustración de los afectados por las medidas restrictivas, pues les han causado un perjuicio económico. Pero como hasta el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha afirmado, el perjuicio económico es siempre reparable, el riesgo de contagio por COVID puede no serlo nunca, y la muerte aún menos –añado yo-.

Miren, han pasado 19 meses y en Cantabria se han detectado unos 47.000 casos positivos; lo que corresponde a una media de 82 casos por día. Se han producido más de 5.310 ingresos hospitalarios, aproximadamente 600 pacientes han pasado por la Unidad de Cuidados Intensivos. Y más de 600 personas han fallecido.

La quinta ola que hemos pasado ha sido diferente a las anteriores. Por un lado, porque la variante delta es la más contagiosa y virulenta hasta el momento. Por otro, como se ha explicado ya de forma detallada en este Parlamento, por parte de las autoridades sanitarias, al inicio de verano había una sensación de vencimiento de la pandemia, con las fiestas alrededor de fin de curso se han generado situaciones en estas celebraciones: discotecas, salas de fiesta y pub, que eran idóneas para generar macrobrotes.

Ahora, gracias a la eficaz campaña de vacunación en Cantabria, entre las mejores del país, ya podemos dejar atrás las restricciones que aún afectaban a las empresas del ocio nocturno.

No voy a detallar los hechos comprobados basados en informes oficiales de los macros brotes que hemos sufrido y que señalaban no las discotecas, sino a los usuarios poco responsables que prescindieron de la mascarilla, o no respetaron la distancia mínima.

Debido a esos macroprocesos, las autoridades sanitarias se vieron obligadas a cerrar los establecimientos de ocio nocturno y se observó clarísimamente una disminución de los brotes. Hubo muchos menos casos.

Ahora con un nuevo escenario de vacunación ya es posible relajar las medidas que han limitado la actividad del ocio nocturno. Medidas que pretendían, y según los datos contrastados se ha conseguido, reducir el número de fallecidos por el virus en Cantabria.

Todos estábamos deseando que mejorara la incidencia del virus para permitir que el ocio nocturno recuperara su actividad, como se va a hacer realidad en los próximos días.

Mientras tanto, el Gobierno ha anunciado ayudas, por un importe total de más de 800.000 euros, que se sumarán a las ayudas de carácter nacional, o el pago a los trabajadores en ERTE.

¿Son suficientes estas ayudas? Por cierto, nunca vistas en España. Pues claro que no. Pero se está haciendo un enorme esfuerzo para paliar en lo posible las pérdidas económicas sufridas por este y otros sectores directamente afectados.



En resumen, en el grupo Socialista, que hemos defendido una desescalada progresiva y prudente que no se ha evitado muchos fallecimientos, nos congratulamos de que el ocio nocturno en Cantabria pueda recuperar su actividad sin restricciones.

Por cierto, hablando de medias verdades. Melilla tiene el horario hasta las 3. Y Galicia y Cataluña tienen el horario ampliado, siempre que se presente el certificado COVID.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Algunos tenemos la sensación de que no ha habido ningún gobierno autonómico que haya tratado al sector de la hostelería, y en particular al ocio nocturno, tan mal como este. Ha rozado el auténtico ensañamiento. En todo momento, su actitud ha sido la de sostenerla y no enmendarla, ha sido la de no dar el brazo a torcer.

Todavía recordamos aquel episodio, en el verano de 2020, que dio lugar al cierre de todos los establecimientos. Y cuando aquí los grupos de la oposición pedíamos y exigíamos que se diera una solución a todos aquellos establecimientos, permitiéndoles abrir del día como el resto de los locales de hostelería y proponiendo soluciones concretas para desbloquear aquel atropello, por la construcción del Gobierno de Cantabria y por la obstrucción del consejero de Sanidad, se tardaron 55 días en solucionar aquello.

Después las ayudas -yo no sé cómo se atreven a hablar de ayudas- cuando año y medio después del estallido de la pandemia, las ayudas que se han dado a estos sectores son ridículas, aunque ahora se anuncian algunas ayudas; año y medio después ¿A cuántos ya no les llegará esta respiración asistida a tiempo para salvar la vida? ¿A cuántos? Año y medio después. A todo esto, con un presupuesto, el de 2020, que a final de año arroja un superávit de 65 millones de euros. O sea, 65 millones de euros que el Gobierno de Cantabria pudo haber gastado y que no gastó, y que no destinó a los sectores afectados.

Además del maltrato, además del ensañamiento, además de no dar ninguna solución al sector de la hostelería ni al ocio nocturno, es que se les ha amenazado. Porque aquí... no aquí, pero en un acto público -no lejos de aquí- se llegó a decir, por parte de algún miembro del Gobierno: que el trato y el comportamiento que estaban teniendo los empresarios y trabajadores del mundo del ocio nocturno recordaba al comportamiento de los de la ETA. Se dijo aquella lindeza aquel día que no hubo nada que pudiera ofender más a quienes forman parte de ese sector.

Se les ha insultado. Se les ha insultado y se les ha insultado con los hechos. Que hay que recordar, hay que recordar, y desde luego estoy convencido de que todos los hosteleros lo recuerdan hoy, y lo van a recordar del futuro, que mientras los restaurantes, cafeterías y bares de esta región estaban cerrados al público y solo atendían en las terrazas, dos miembros del Gobierno de Cantabria se fueron a comer a la Filmoteca Regional; uno de ellos está aquí presente, el vicepresidente y consejero de Cultura. Es decir, toda la hostelería cerrada y ellos comiendo en la Filmoteca Regional, en un restaurante que sí se habían montado para ellos.

Y hay que recordar que en unos meses después fue el presidente del Gobierno, quien fue avistado, avistado visitado en el interior de un restaurante cuando todos los restaurantes en la región estaban cerrados y con su actividad suspendida.

Es decir, el trato que el Gobierno de Cantabria le ha dado a la hostelería y el trato que le ha dado al ocio nocturno, si puede definirse con una palabra es: maltrato, es ensañamiento. Esto es lo que ha habido. Y yo creo que es la sensación que tiene todo el mundo.

Por eso vamos a apoyar esta iniciativa de Ciudadanos.

Efectivamente, no era fácil gestionar la pandemia. Pero hay cosas que no tienen ningún sentido. No tiene ningún sentido mantener cerrados los locales de ocio nocturno, ser muy estrictos en el cumplimiento de una normativa de cierre del ocio nocturno. Y luego hacer la vista gorda con los botellones que han estado a la orden del día este verano, en Cantabria, en todos los municipios y en todas las poblaciones. Es decir, son cosas que no tienen ninguna explicación.

Como esto otro que ha sucedido en Santoña. Es decir, acaba la costera del bonito, tripulantes de barcos que han ganado dinero a bonito trabajando se van a sus países, a Senegal. Vienen de Senegal, entran por el aeropuerto de Barajas. Nadie les hace ningún control, nadie. Es decir, un país que está cerrado, pasando lo que está pasando, con los negocios cerrados, con las dificultades. Pero Barajas es un coladero. Entra el avión de Senegal; en Barajas, nadie les hace ningún



control, cuatro tripulantes procedentes de Senegal traen la infección. Y hoy toda la flota amarrada, porque en todos los barcos hay contagios; en un barco 10, en otros 5, en otro 6.

Este es un disparate de gestión. Es decir, super estrictos hasta rozar el ensañamiento con el ocio nocturno; no se habla de eso, no se permite ninguna solución, no se permite ninguna alternativa. Pero los botellones descontrolados y nadie hace nada por controlar y por evitar eso.

Desde luego que vamos a apoyar la iniciativa, que además de proponer una solución para las empresas y trabajadores del ocio nocturno viene a ser, a mi juicio, también esto refuerza nuestro voto favorable, un reproche a la manera en que este Gobierno de Cantabria, de Regionalistas y Socialistas, ha tratado al sector de la hostelería de la región y al sector del ocio nocturno. Porque no han sido restricciones, ha sido ensañamiento, ha sido maltrato, ha sido quedar por encima y ha sido ponerles directamente al borde de la ruina. Eso es lo que ha hecho este Gobierno con el sector de la hostelería.

Todos lo hemos visto. Creo que todos lo recordamos. Y creo que ellos en especial, y te lo van a recordar no solo hoy y mañana y la semana que viene, sino por un muy largo periodo de tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Por el grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Bueno, yo creo que todos estamos ilusionados y deseosos de entrar en la nueva normalidad, todos. Yo creo que sin excepción ninguna. Creo que incluso, Sr. Álvarez, hasta el consejero de Sanidad, al cual usted le atribuye un comportamiento bastante dudoso; que yo por supuesto no le pongo en duda.

Y la verdad es que aquí yo creo que tenemos que hablar hoy fundamentalmente de dos aspectos. Y uno de ellos es cómo hemos evolucionado en el tratamiento de la pandemia en Cantabria.

Recientemente hemos tenido aquí la comparecencia del Sr. Reinhard Wallmann, director general de Salud Pública, con unos datos que la verdad irrefutables y que hablaron desde el punto de vista técnico, de un tratamiento de una evolución yo creo exquisita, a la hora de cómo se ha afrontado la pandemia en Cantabria, y con unos resultados, sin querer entrar en detalle de la letalidad, del número de contagios, de que los hospitales no han colapsado; es decir, desde el punto de vista técnico, irrefutables.

Luego, la semana pasada hemos tenido la ocasión de escuchar al señor consejero de Sanidad, un poco en la misma línea. Y anunciando que las medidas que se iban a ir tomando iban a ser con cautela, de forma progresiva y en atención a los índices. A los índices que iba arrojando la evolución de la pandemia.

Y la verdad que Cantabria, la tendencia es buena, pero, cuidadín, cuidadín, porque la incidencia acumulada todavía 14 días, es para tenerla por lo menos en observación, ¿eh? No vamos a tirar las campanas al vuelo, no está todo acabado del todo, si bien, es verdad que hay que entrar ya de lleno en la nueva normalidad con todas las consecuencias, siendo responsables, pero atendiendo evidentemente también a los consejos de los expertos sanitarios y científicos de la Consejería de Sanidad y concretamente de Salud Pública, que son aquellos a los que se les ha seguido a lo largo de toda la pandemia.

Lo ha dicho el presidente Revilla, en multitud de ocasiones, en situaciones de pandemia los que tienen el timón del barco son las autoridades sanitarias, y ahora mismo estamos sujetos, como lo hemos estado a lo largo de toda la pandemia a esto que estamos diciendo. No pueden obviar que parece que han querido pasar de soslayo por el anuncio que ha hecho el consejero de Sanidad el viernes pasado y yo creo que en lugar de celebrarlo usted casi ha venido a ¡jolin! con el ánimo de tirar de las orejas, casi se ha echar un rapapolvo. Y lo único que ha dicho es que en atención a los números de los que gozamos hoy en día, pues podemos pensar que el 19 de octubre, si todo va bien, las restricciones quedan eliminadas por completo, solamente se mantendrá el uso de mascarillas en interiores y la prohibición de fumar en las terrazas. Hasta ahí, hasta ahí todo bien. ¿Pero sabe lo que pasa? Que las intervenciones del Sr. Álvarez por parte de Ciudadanos y de los otros grupos también de la oposición, lo que he echado en falta, pues una referencia a las ayudas que se han puesto en marcha desde el Gobierno de Cantabria. ¡Hombre!, hay que decir alto y claro, porque es que no se lo he oído decir, ustedes leen el BOC para lo que quieren, BOC del 30 de septiembre, 30.000 euros para cada una de las 27 discotecas de Cantabria, ayudas directas, no entran en concurrencia, que no digo yo que no se lo merezcan, si se merecerán esto y más seguramente, pero lo mismo que se lo merecen, las 27 discotecas de Cantabria, 30.000 euros, ¿cuántos autónomos y pymes de otros sectores económicos: peluquerías, sector cultural, distribución de bebidas y serían un sinfín, cuántos sectores también están necesitados de estas ayudas?



Y aquí van 30.000 euros directos a cada una de las 27 discotecas de Cantabria, 810.000 euros. Directas, ¿eh? sin entrar en concurrencia competitiva. Se justifica, se justifica, es innegable que son uno de los sectores, si no el sector que más ha sufrido la crisis económica, a consecuencia de las restricciones que han sido necesarias poner

en marcha por el COVID-19. El COVID-19 una vez más ha sido el enemigo, que es que ustedes casi, casi viene a decir que ha sido el Gobierno. Bueno, 810.000, pero esto sin obviar que los 55.000.000 de euros también están abiertos a estas discotecas, que precisamente el jueves el jueves se ha aprobado el pago de diez millones y pico de euros, de ellos el 42 por ciento van destinados a la hostelería. ¡Jo! y escuchar que maltrato, ensañamiento, ¡joiga!, que el que se ha ensañado ha sido el COVID, que desde el Gobierno de Cantabria se han puesto ayudas en marcha desde el inicio de la pandemia, desde el inicio de la pandemia. Me he resistido a traer aquí todos los datos de los cheques resistencia, de los cheques autónomos, más de 38.000 expedientes tramitados, más de 40.000.000 de euros, ¡Jo! que no vamos a venir aquí con toda esa retahíla. Pero a día de hoy lo que podemos decir es lo que tenemos hoy, 810.000 para 27 discotecas, eso concretamente, lo ha firmado en el ocio nocturno, que en la hostelería se va mucho más allá.

Luego, en resumen, las restricciones sanitarias han venido impuestas por razones técnicas, expuestas por científicos y responsables de la Dirección General de Salud Pública. Dos, La entrada en la nueva normalidad se tiene que hacer, evidentemente, pero con toda la cautela debida. Y tres, las ayudas a la hostelería han sido algo cierto, material, tangible desde el inicio de la pandemia y hoy, evidentemente, hay que dejar constancia de que a las discotecas también se les ha atendido, 30.000 euros para cada una de las 27 de discoteca, de Cantabria. Esperemos que la entrada a la normalidad sea buena para todos, para estos, locales de ocio nocturno, desde luego; pero a todo Cantabria también.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Ortiz.

Turno para fijación de posición definitiva, Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Gracias al Partido Popular y al Grupo Mixto VOX por apoyar esta iniciativa de la que llevamos hablando, y peleándonos mucho y mucho tiempo. Vamos a ver, yo creo que no entienden ustedes o me he explicado yo mal, el espíritu de esta proposición no de ley.

Ya sé lo que ha dicho el Consejo de, yo había presentado esta proposición no de ley el 21 de septiembre. Los plazos parlamentarios de esta cámara son los que son. Y yo no puedo adivinar lo que va a hacer el consejero de Sanidad tres semanas después. Bueno, sí sé lo que, sí sé, si se puede adivinar lo que va a hacer el consejero de Sanidad, siempre. El consejero de Sanidad va a hacer siempre lo que han hecho ya el resto de las comunidades autónomas. Es así de sencillo. Es decir, no hay una sola iniciativa que consejero de Sanidad haya tomado durante esta pandemia, ni una, absolutamente ni una.

Decía la Sra. Algorri que la realidad había superado a esta proposición no de ley. Pues yo creo que ha sido la realidad la que ha superado la soberbia y la incompetencia del consejero de Sanidad. Porque la pregunta es por qué comunidades autónomas con mayor porcentaje de personas hospitalizadas, con mayor ocupación de adultos y con un menor porcentaje de personas vacunadas, ya han tomado estas decisiones de abrir y de ampliar los horarios del ocio nocturno y de permitir el uso de sus locales casi en plenitud casi en plenitud ¿Por qué? El consejero de Sanidad nunca ha tomado la iniciativa jamás, desde el minuto uno.

Mire, les voy a contar una anécdota al poco tiempo de empezar el confinamiento, me llama una, un colega, un amigo, que tenía un, una sala de masajes, de un fisioterapeuta, me dice, oye, nos hemos quedado fuera los fisioterapeutas del decreto famoso de las ayudas, y dije yo, pues evidentemente si hay alguien que está cerca de otra persona, incluso con un contacto y tendría que estar dentro del real decreto de las ayudas, serán los fisioterapeutas, ¿no? Llamé al consejero de Sanidad para comentarle esta historia ¿Sabe lo que me dijo? que no, que no, que en Madrid habían hecho el real decreto, que en ese real decreto Madrid no había metido a los fisioterapeutas y que no digo, pero sí lo acabase en La Rioja ayer y lo estaba haciendo Andalucía y Madrid, estaban viendo la posibilidad de meter a los fisioterapeutas en ese decreto. Y dijo que no, no, no voy a llamar a Madrid yo..., que nunca he tomado una decisión de manera anticipada. Jamás. Y ¿ahora pretenden que cuando tome una decisión que va a ser la última de todo el país, le aplauda y haga la ola? No, no lo voy hacer. No lo voy hacer por ser el último en tomar esas medidas.

Y en cuanto a las ayudas y en cuanto a las ayudas. Miren, le voy a leer la propuesta de resolución, señor portavoz del PRC, de mayo: "establecer de manera urgente un plan de rescate para los locales de ocio nocturno que cubra al menos el 70 por ciento de los gastos fijos de esas discotecas eso lo votó usted a favor y el Partido Socialista a favor, y ha habido discotecas grandes, con unos gastos mensuales terribles, que han llegado a perder más de ochenta, cien y ciento veinte mil euros mensuales a los que se les dijo que se le va a dar un 70 por ciento de los gastos fijos.



Ya sé que es lo que va a ocurrir la semana del 19 no sé, espero que no haya ningún cambio, porque cualquiera pondrá la mano en el fuego con este, con este, con esta pandemia. Ya lo sé, pero llega tarde, seremos los últimos, y yo no estoy dispuesto a aplaudir a un consejero que nunca ha tomado la iniciativa y que nunca ha tenido, nunca ha sido intrépido a la hora de pelear contra este virus y que ha despreciado al ocio nocturno en numerosas ocasiones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Debatir la proposición no de ley. Sometemos es la misma a votación ¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba la misma por unanimidad.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y uno, ¡eh!